Padre / Estudiante

Manual

***Escambia County High School***

***James Dennis Fuqua, Principal***

***La Misión del condado de Escambia High School es desarrollar estudiantes que saben leer y escribir, la auto-disciplinado, tolerante, y miembros productivos de la sociedad, usando una variedad de experiencias dentro de un ambiente de aprendizaje seguro.***

**ADMINISTRACIÓN DE LA ESCUELA / INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO**

Superintendente de Escuelas: Sr. John Knott

Director de la Escuela: Sr. J. Dennis Fuqua

Subdirectores: Sr. Eric Andrews

  Sra. Sarah Watkins

Director de Deportes: Sr. Royce joven

Consejeros: Sra Lotoya Cooper (11-12 º grado)

  Dr. Colin Lashley (9-10 º grado)

Oficina de Asistencia: Sr. Johnathan Barnes

Dirección Oficina de la Escuela: 1215 S. Presley St

Atmore, AL 36502

Oficina de la Escuela Teléfono: (251)368-9181

Escuela Fax: (251)368-0674

Horario de la Escuela: 8:00 am - 3:30 pm (día de escuela regular)

**En primer lugar el año Fechas para recordar:**

**Firmado formas (páginas 17 a 22 de este manual y la última página del Código de Conducta) se deben volver a la escuela por 22 de agosto.**

**Lunes, 25 de agosto th: Los padres invitados a Facultad de reuniones (ECHS Biblioteca, 15:30)**

**Lunes, 01 de septiembre st: Día del Trabajo (No hay clases)**

**Lunes, 08 de septiembre th: Reunión Anual de Título I (Auditorio ECHS, 18:00)**

**Horario Día Escolar Regular**

|  |
| --- |
| Horario Normal |
| 7: 20-7: 30 | Estudiantes lanzado al aula |
| 7: 30-8: 35 | 1 Período st / Homeroom |
| 8: 35-8: 40 | Transición |
| 8: 40-8: 45 \* | 1 st Break (Principal / 300) |
| 8: 40-9: 30 | 2º Período (Solar / carrera) |
| 8: 50-9: 40 | 2 Período nd (Principal / 300) |
| 9: 30-9: 40 \* | 2 ND (Solar / carrera) |
| 9: 40-9: 45 | Transición |
| 9: 45-10: 35 | Período 3 rd |
| 10: 35-10: 40 | Transición |
| 10: 40-11: 30 | 4 ° Período |
| 11: 30-11: 35 | Transición |
| 11: 35-11: 55 | 1 st Almuerzo (Principal / 300) |
| 11: 35-12: 25 | 5 ° Período (Solar / carrera) |
| 12: 00-12: 50 | 5 ° Período (Principal / 300) |
| 12: 30-12: 50 | 2º Almuerzo (Solar / carrera) |
| 12: 50-12: 55 | Transición |
| 12: 55-1: 50 | 6 ° Período |
| 1: 50-2: 00 | Rotura |
| 2: 00-2: 05 | Transición |
| 2: 05-2: 55 | 7 ° Período |

**\* Rotura de la mañana: 1 st transiciones de quiebre a 2º período de 8: 45-8: 50**

**\* 2 ND estudiantes salen a la campana 09:30**

**POLÍTICAS DE LA ESCUELA**

**Taquillas**

Cuota de alquiler de bloqueo es de $ 5, y estará disponible a los estudiantes a través de su maestra. Los estudiantes deben usar un bloqueo emitido por la escuela. Todas las cerraduras encontradas que no son emitidas por la escuela serán eliminados y el contenido de la taquilla buscaron inmediatamente.

Los estudiantes no pueden compartir casilleros. La administración se reserva el derecho de comprobar o buscar todos los casilleros en cualquier momento.

**Estudiante Aparcamiento**

ADVERTENCIA: Los vehículos sujetos a registro

CUALQUIER VEHÍCULO ENTRAR EN ESTE ESPACIO ESTÁ SUJETO A BUSCAR POR LAS AUTORIDADES ESCOLARES Y / O FUNCIONARIOS POLICIALES. TALES consulta deberá formularse al azar sin GARANTIZA O CUALQUIER PROPÓSITO RAZONABLE. BÚSQUEDA DEL VEHÍCULO INCLUYE todos los compartimientos y de sus componentes. UNA VEZ QUE LA BÚSQUEDA COMIENZA LA PERSONA EN EL CONTROL DEL VEHÍCULO no se permitirá que la eliminemos de LOS LOCALES DURANTE LA DURACIÓN RAZONABLE DE LA BÚSQUEDA

-US CORTE SUPREMA

SITZ V. ESTADO DE MICHIGAN

Conducir a la escuela regulaciones / aparcamiento:

* Los estudiantes tienen que aparcar en el espacio asignado. Pases de estacionamiento son de $ 20.
* Una vez estacionado, los estudiantes deben entrar en el edificio con rapidez y no se les permitirá volver al estacionamiento a menos facturado fuera de la escuela o con el permiso de un Asistente del Director o Directora. Los maestros pueden no dar a los estudiantes pasa a sus vehículos.
* Etiquetas de estacionamiento deben ser visibles en el parabrisas delantero. Las etiquetas son intransferibles (no puede ser utilizado por más de una persona).
* Todos los vehículos deben tener un seguro y estar en cumplimiento con las leyes estatales.
* Todas las precauciones de seguridad deben cumplirse: el exceso de velocidad, conducción temeraria, o que no se tolerarán un vehículo ilegal y puede resultar en la revocación de los privilegios de estacionamiento.
* La Administración se reserva el derecho de revocar el uso del estacionamiento de un estudiante en cualquier momento.
* Cuando se suspenden las clases, los estudiantes deben salir-merodeando en el estacionamiento puede resultar en la revocación de los privilegios de estacionamiento.

Los estudiantes sólo pueden aparcar en el aparcamiento principal (lote estudiante) en el extremo norte de la escuela durante el horario escolar. Vehículos de los estudiantes estacionados inapropiadamente o en un / área visitante maestro serán "multados" por la escuela. Un tercio (tercero) ofensa resultará en el vehículo remolcado a costo del propietario.

**Los autobuses**

Se proporciona transporte a la escuela en un autobús para todos los estudiantes en el condado de Escambia. Los estudiantes deben seguir todas las reglas del conductor y comportarse adecuadamente mientras se conduce. Los estudiantes deben estar en su lugar de recogida designado a tiempo (los conductores no están autorizados a esperar a los estudiantes). Los estudiantes deben viajar hacia y desde la escuela en el autobús asignado, y sólo pueden viajar en un autobús diferente con un pase de la oficina principal.

Referencias de bus serán tratados de la siguiente manera:

1 de remisión: advertencia

2º referencia: estudiante colocado en libertad condicional y el padre contactó

3º referencia: estudiante suspendido del autobús por un máximo de tres (3) días

4º referencia: estudiante suspendido del autobús por un máximo de cinco (5) días

5º referencia: estudiante suspendido del autobús por un máximo de diez (10) días

Referencias adicionales: los privilegios del autobús estudiante revocados por el resto del año escolar.

Los principales incidentes en el autobús puede resultar en la eliminación permanente del autobús independientemente del número de referencias anteriores. La Administración se reserva el derecho de revocar privilegios basados ​​en el comportamiento.

**Honorarios**

Todas las cuotas de los estudiantes deben ser pagados por el último día de clases en noviembre de cada año escolar. Si no se pagan honorarios, se llevarán a cabo las boletas de calificaciones del estudiante. Tarifas sujetas a cambios, y no son **reembolsables.**

**CONDUCTA DEL ESTUDIANTE**

Escambia County High School es una institución de enseñanza. Los estudiantes deben comportarse en consecuencia. Los que continuamente interrumpen el ambiente de aprendizaje se le asignará en el campus de suspensión, suspendido de la escuela, o trasladado a un ambiente alternativo.

**Responsabilidades de los Estudiantes**

Los estudiantes deberán:

 Ven a la escuela a tiempo todos los días preparado para la instrucción (con materiales adecuados).

 Cumplir con los lineamientos establecidos en este manual y el Código de Conducta.

 Sé consciente de sus actos y la forma en que puede afectar a los que les rodean.

 tratar a todos con dignidad y respeto.

 El trabajo diario para promover sus propios objetivos educativos.

**Directrices diablo azul de recordar:**

* **Los estudiantes deben cumplir con todos los maestros, administradores y personal en todo momento.**
* **Se seguirán las reglas del salón y directivas establecidas por los profesores.**
* **Se espera que los estudiantes para la transición en silencio entre las clases, así como para romper y almuerzo.**
* **Todos deben permanecer en el lado derecho de todos los pasillos y pasillos exteriores durante las transiciones.**
* **Todo negocio personal debe ser manejado por los estudiantes durante las transiciones y los tiempos de descanso (durante el almuerzo sólo con el permiso del maestro / administrador).**
* **Los estudiantes sólo se les permite salir de clase con un pase firmado.**
* **Alimentos / bebidas sólo están permitidos en las áreas de descanso designadas.** **Ningún alimento o bebidas están permitidos en los pasillos o en las aulas.**
* **Los estudiantes no pueden traer comida comercial exterior (McDonalds, Subway, etc.).**
* **Ordenadores portátiles o tabletas** **deben ser almacenados y apagado a menos profesor da permiso para su uso en clase.** **ESTO NO ES APLICABLE PARA TELÉFONOS CELULARES O REPRODUCTORES MP3.Estos artículos no están permitidos.**
* **Payasadas, gritos, intimidación, peleas, o cualquier otro comportamiento perturbador no será tolerado.**
* **Los estudiantes que necesitan salir de la escuela durante el día escolar regular debe registrarse y salir a través de la oficina principal, y sólo pueden salir con permiso de los padres / tutores.**

**Política Tardy**

**Primero y segundo de tardanza: advertencia**

**3º -4 º tarde: en su clase consecuencia que será determinado por el maestro**

**5 ª tardanza: 1 día OCS**

**Los estudiantes recibirán días adicionales de OCS para cada tarde después de las 5. Esto cuenta para cada clase individual, así como tarde a la escuela.**

**Consecuencias generales Disciplinarios**

**Si un estudiante es referido a un administrador, las consecuencias serán las siguientes:**

|  |  |
| --- | --- |
| Delito | Mínimo(Primera ofensa) |
| Saltarse | 1 día OCS (clase única)1 día de suspensión (campus de salir) |
| Lucha | 5-10 días de Suspensión |
| Blasfemia | 1 día OCS |
| Falta de respeto | 1 día OCS |
| Teléfono celular / Electrónica | 1 día OCS (posesión)1 día de suspensión (uso \*) |
| Código de Vestimenta Violación | 1 día OCS |

**\* Los teléfonos se encuentran encendidos serán consideradas en uso.**

**Otros violaciónes no mencionados aquí serán tratados de acuerdo al Código de Conducta ECBOE.**

* Los días de suspensión se consideran "AUSENCIAS SIN EXCUSA". Los estudiantes con más de 10 ausencias injustificadas en un año escolar serán retenidos.
* Los estudiantes sólo se les puede asignar un máximo de 15 días de OCS en un año escolar. Una vez alcanzado el número máximo de días, el estudiante será suspendido o puesto a la Escuela Alternativa por cuestiones disciplinarias continuos.
* La reincidencia de cualquier infracción darán lugar a castigos más severos (basadas en el Código de Conducta del Condado).
* La posesión de un teléfono celular se utilizará sólo si el teléfono se encontró apagado. Si el teléfono está encendido, se considera "en uso" y el estudiante recibirá una suspensión.
* ECHS o la ECBOE no es responsable de los teléfonos celulares perdidos o robados o dispositivos electrónicos.

**Condado de Escambia High School / Política Uniforme de Escuelas Públicas del Condado de Escambia**

**Tops para hombres y mujeres**

Todas las camisas / blusas deben tener cuello y deben ser de COLOR BLANCO O AZUL REAL. Marina todavía se permitirá este año escolar, pero el color se está eliminando.

No hay logotipos de más de un cuarto debe ser en cualquier camisa o blusa.

Cuello de tortuga pueden ser usadas en BLANCO O REAL sólo AZUL.

Todas las camisas / blusas deben estar por dentro como parte del uniforme.

Las camisetas desgastadas bajo la camisa del uniforme deben ser de un color SÓLIDO.

Camisetas de manga larga se pueden usar debajo de las camisas de manga corta. Camisa de manga larga debe ser de COLOR BLANCO O AZUL ROYAL

**Pantalones / Faldas**

COLOR CAQUI O pantalones estilo uniformes MARRONES son para ser usados ​​y en forma adecuada en la cintura. Todos los pantalones, pantalones capri, shorts, faldas y jumpers deben ser DE COLOR CAQUI O COLOR BRONCEADO. Pantalones cortos, faldas y jumpers deben ser no más de dos (2) pulgadas por encima de la rodilla.

**Cinturones**

Los cinturones deben ser usados ​​con pantalones y pantalones cortos que tienen presillas en los grados 2 a 12. No hay excepciones. El tamaño correcto y la longitud serán usados. Fin de la cinta no se puede colgar. El cinturón debe ser debidamente abrochado en todo momento.

**Zapatos**

Zapatillas de tenis y zapatos de punta y talón completamente cerrados pueden ser **usados.** **Ni botas** que van entre el tobillo y la rodilla. Esto incluye tanto a hombres y mujeres. Cuando sea necesario, el calzado puede cumplir con los requisitos especiales de clase (educación física, centro de tecnología, clases agrícolas, etc.)

Todos los cordones deben ser atados y cordones deben ser tanto del mismo color. Zapatos tenis deben ser a la vez del mismo color.

Diapositivas, zuecos, Heelys o zapatos con luces o ruedas están prohibidas.

Calcetines o medias deben ser puestas.

**Prendas de abrigo**

Abrigos, chaquetas, suéteres, chalecos y sudaderas son considerados como ropa exterior y se deben usar con una camisa / blusa uniforme.

Todos los abrigos deberán ser de un color sólido o una combinación de colores de la escuela. Colores de la escuela son azul real y / o Blanca

**ARTÍCULOS NO PERMITIDOS PARA SER LLEVADO POR ESTUDIANTES**

Pantalones de colores claros o blancos, ropa de gran tamaño, muy fiting apretado, ropa, pantalones cargo con bolsillos grandes, de carpintero pantalones de cadera o amantes de los low riders, banda de goma en las piernas del pantalón, pantalones acampanados, ropa unhemmed, ropa con cortes, hendidura, agujeros, o barras inclinadas, pero no los de mezclilla o tela jean fondos, de pana, pantalones de spandex, jeggings, polainas, medias, etc.

No hay artículos de la ropa ceñida a la cintura, el cuello o el cuerpo.

**Información Uniforme general**

* Toda la ropa debe estar debidamente equipado. Flacidez pantalones y ropa excesivamente apretada está prohibido y no será tolerado.
* Sin exceso de joyas para crear distracciones: incluyendo anillos de la lengua, narigueras, anillos de la ceja, clavos de labios, piercings de nariz, oído, pesos inusualmente grandes collares.
* Los niños no se les permite usar aretes.
* Sin arte corporal visible.
* No hay cadenas pesadas, se dispararon brazaletes, collares pinchos, claveteado cinturones, etc.
* Nada se le permitirá pasar de los bolsillos de los pantalones, incluyendo pero no limitado a llaveros, toallas, etc.
* No hay gorras, sombreros, pañuelos, du-trapos, sudaderas con capucha o capuchas de sudaderas, bandas para la cabeza de los deportes, orejeras, o cualquier tipo de desgaste de la cabeza son para ser usados ​​en cualquier momento en el edificio de la escuela. Jefes deben permanecer des-cubierto en el edificio.
* No hay gafas de sol son para ser usados ​​en cualquier momento en el edificio de la escuela.
* Los peines y picos no son para ser usados ​​en el pelo.
* No hay bolsas de libros de laminación
* Ropa relacionada con pandillas está prohibido en todo momento en la escuela, cualquier función escolar o actividad patrocinada por la escuela. Los productos que se considere inapropiado en esta categoría son a discreción del director.

**Tecnología del Estudiante**

Hay laboratorios de computadoras, portátiles y iPads para uso de los estudiantes de sus clases. Los estudiantes deben haber firmado la Política de Uso de Internet (Pág. 17) en archivo con el maestro antes de que se les permite utilizar la tecnología expedida por la escuela.

Los estudiantes deben ser supervisados ​​en todo momento cuando se utiliza la tecnología de la escuela. No hay cambios que deben introducirse en la configuración del escritorio (sin cambios wallpaper, etc.), y los estudiantes deben guardar todos los trabajos a un dispositivo de almacenamiento extraíble (unidad flash). Los estudiantes deben pagar por imprimir a través de la Biblioteca Media Center. Es la responsabilidad del estudiante para asegurar que toda la tecnología se cuida debidamente cuando está en uso.

**Escambia County High School**

**1215 S. Presley St**

**Atmore, AL 36502**

**James Dennis Fuqua,**

**Principal**

18 de agosto 2014

Estimados Padres / Tutores:

Bienvenido de nuevo a un nuevo año y un nuevo comienzo en el condado de Escambia High School secundaria!

Cada año, ECHS trabaja para involucrar a sus padres en todos los aspectos del proceso educativo. Se incluyen en este proceso son el Plan de la escuela de Mejora Continua (CIP), el Plan de Título I, y Compactos escuela y los padres, así como la participación de los padres y la LEA Planes Título I. Estos documentos son vitales para nuestro éxito cada año y contienen información valiosa sobre el tipo de educación que su hijo recibe. Durante el próximo mes, vamos a revisar y actualizar los documentos para el año escolar 2014-15. Como padres de familia, se le invita a ver y dar su opinión sobre estos instrumentos vitales.

Los padres pueden venir a la escuela durante las horas regulares y visite nuestro Centro de Padres (ubicado dentro de la oficina principal). No se puede leer el CIP, nuestro **plan** de Título I, revisar los Pactos de Padres, completar un formulario de revisión, y presentar cualquier idea o comentario que pueda tener con respecto a estos artículos. **También estaremos revisando el Plan de Mejora Continua, nuestros pactos de Padres, y la asignación de participación de los padres y de los Fondos de Título I el 25 de agosto a las 3:30 pm durante una reunión de la facultad, donde se invita a todos los padres a asistir.**

Nuestro primer evento del año, nuestra **reunión anual de Título I,** orientará a los padres en nuestro programa Título I y lo que esto significa para los padres y estudiantes. Esta reunión se llevará a cabo **el 8 de septiembre a las 6 pm en el Auditorio.** Habrá otros eventos durante todo el año; más información está disponible en el sitio web de la escuela ya través de nuestra aplicación SchoolCast4Me (disponible para Android y iPhone a través de la Google Play Store y iTunes).

Valoramos su opinión y esperamos que usted será capaz de visitar la escuela pronto. Sigue habiendo muchos cambios maravillosos aquí en ECHS, y le invitamos a ser parte de nuestro continuo compromiso con la educación de su hijo.

Gracias,

La Administración ECHS

**ESCAMBIA CONDADO JUNTA DE EDUCACIÓN**

**John Knott**

**SUPERINTENDENTE DE EDUCACIÓN**

**301 Belleville Avenida**

**Post Office Box 307**

**Brewton, Alabama 36426**

**(251) 867-6251 - Fax: (251) 867-6252**

(251) 368-9249 - Fax: (251) 368-9280

Estimados padres o tutores:

Programa de Nutrición Infantil del Condado de Escambia será la utilización de formas de aplicación almuerzo gratis oa precio reducido basado en la web para SY 2013-2014.

El enlace de la aplicación ( [http://EscambiaCoCNP.heartlandapps.com](http://translate.google.com/translate?hl=en&prev=_t&sl=en&tl=es&u=http://EscambiaCoCNP.heartlandapps.com) ) se encuentra en el sitio web de la escuela del condado de Escambia ( [www.escambiak12.net](http://translate.google.com/translate?hl=en&prev=_t&sl=en&tl=es&u=http://www.escambiak12.net) ) en Departamentos, Nutrición Infantil. Año Escolar 2013-2014 aplicaciones estarán listas el 1 de agosto de 2013. Los padres o tutores podrán solicitar en línea antes de que empiecen las clases. (Es importante para los estudiantes de kindergarten a aplicar antes de la escuela.)

Los estudiantes que son participantes de SNAP activos como 1 de julio de 2013 se Directamente certificada con la información obtenida del Departamento de Estado.

Si se necesita una solicitud en papel o si tiene alguna pregunta acerca de la elegibilidad de su hijo, por favor póngase en contacto con uno de los siguientes:

Gerente de comedor de la escuela local

Cynthia Rodgers

Directora CNP

501 Pensacola Avenida

Atmore, AL 36502

251-368-1920

251-867-6251, ext. 2411

Esperanza Lassiter

CNP Asistente

501 Pensacola Avenida

Atmore, AL 36502

251-368-0307

251-867-6251, ext. 2407

Atentamente,

John Knott

Superintendente de Educación

**Escambia County High School**

**Escuela y los padres**

***NOTA: Cada escuela que recibe fondos del Título I, Parte A de la ley No Child Left de 2001 (NCLB) debe desarrollar un acuerdo entre la escuela y los padres por escrito conjuntamente con los padres de todos los niños que participan en el Título I, Parte A las actividades, servicios y programas.*** ***Ese pacto es parte del plan de participación de los padres por escrito de la escuela desarrollado por la escuela y los padres bajo la sección 1118 (b) de la No Child Left Behind de 2001 El pacto debe describir cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.***

\* \* \* \* \*

**Escambia County High School**

**Escuela y los Padres**

*La Escuela Secundaria del Condado de Escambia, y los padres de los estudiantes que participan en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de Ningún Niño Se Quede Atrás del 2001 (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto se describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.*

*Este pacto entre la escuela y los padres es en efecto durante el año escolar 2014-2015.*

**Responsabilidades de la escuela**

**La Escuela Secundaria del Condado de Escambia hará lo**siguiente:

1. **Proveer un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permite a los niños participantes a cumplir con los estándares de rendimiento académico del Estado s de la siguiente manera:**

El progreso del estudiante en el condado de Escambia High School secundaria será evaluada y monitoreada a través de diversas evaluaciones como observaciones, el docente, pruebas estandarizadas, carteras, escritura revistas, proyectos, evaluaciones computarizadas y evaluaciones ordenadas por el estado de forma adecuada y continua. Diversas estrategias y procedimientos se utilizan en el aula para abordar estilos de aprendizaje individuales.

1. **Realizar conferencias de padres y maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias) durante el cual se discutirá este pacto en su relación con el logro del niño individual 's** Concretamente, se llevarán a cabo dichas **conferencias.:**

Habrá una reunión Noche de Padres (Título I) el 12 de septiembre a las 6:00 pm. También habrá una conferencia de padres y maestros programadas en todo el estado por el LEA 24 de octubre y el 20 de marzo de 3-6pm. Conferencias de estudiantes también pueden ser programadas con los maestros durante su tiempo de planificación y con el director en cualquier momento que no es involucrado en otros asuntos. Las conferencias también se pueden programar después de la escuela.

1. **Proveer a los padres con informes frecuentes sobre** **el progreso de** **sus hijos** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente **manera.:**

Informes sobre la marcha a medio plazo (cada 4 semanas) son enviados a casa y las boletas de calificaciones se envían al final de cada período de calificaciones. ¿Debería haber una necesidad, los padres están llamados a reportar preocupaciones de progreso y conferencias están programadas según sea necesario.

1. **Proporcionar a los padres acceso razonable al personal** Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres de la siguiente **manera.:**

Escambia County High School mantiene una política de puertas abiertas en la que la administración siempre está disponible o rápidamente disponible para los padres. Los maestros están disponibles antes de la escuela, siempre y cuando no interfiera con el tiempo de instrucción, y que están disponibles en su tiempo de planificación y después de la escuela. Se anima a los padres a programar conferencias si sienten la necesidad de discutir cualquier aspecto del proceso educativo de sus hijos

1. **Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntario y participar en su clase 's hijo, y observar las actividades del**aula, de la siguiente manera:

Los padres están invitados a participar en el aula, ayudando a coordinar las actividades de clases especiales y como voluntario para ayudar con los académicos. Esta ayuda puede ser en la forma de preparar los materiales, el trabajo con los estudiantes individuales y presentar el conocimiento personal y la información que mejorará las experiencias educativas.

**Responsabilidades de los Padres**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:**

* + *Monitoreo de la asistencia.*
	+ *Asegurarse de que la tarea sea completada.*
	+ *Cantidad de Seguimiento de la televisión que ven sus hijos.*
	+ *Voluntariado en mi* *salón de clases* *'s hijo.*
	+ *Participación, cuando corresponda, en las decisiones relativas a la educación de mis hijos.*
	+ *Promover el uso positivo del* *tiempo extracurricular* *de mi hijo* *s.*
	+ *Mantenerse informado sobre* *la educación de* *mi 's hijo* *y comunicarse con la escuela de inmediato a leer todos los avisos de la escuela o el distrito escolar ya sea recibida por mi hijo o por correo y responder, según el caso.*
	+ *Servir, en la medida de lo posible, en grupos consultivos, como los comités de asesoramiento del Título I y los comités de participación de los padres.*

**Responsabilidades de los Estudiantes**

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar altos niveles del Estado. En concreto, nos proponemos:

* + - *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando lo necesito.*
		- *Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
		- *Dar a mis padres o el adulto que es responsable de mi bienestar todas las notificaciones e información recibida por mí de mi escuela todos los días.]*

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Escuela Firma Representante Firma del padre (s) Firma del Estudiante

Fecha: 18/08/14 Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Estudiante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Padres Signature\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Fecha\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Hoja de Datos del Estudiante ECHS**

Estudiante Name\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ **2014-2015 Año Escolar**

Dirección física (No PO Box) MAESTRO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Padre / Tutor (1) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Relación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono Alt \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Padre / Tutor (2) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Relación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono Alt \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Contacto de Emergencia (1): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Relación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono Alt \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Contacto de Emergencia (2): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Relación \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono Alt \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Anote el nombre, parentesco y número de teléfono de los que se les permite revisar estudiante

(Nota: sólo los miembros de la familia pueden revisar los estudiantes fuera de la escuela):

Relación Nombre Teléfono

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Certifico que toda la información anterior es correcta, y que es la responsabilidad del padre / tutor notificar a la escuela si alguna de la información anterior cambia.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del Padre / Guardián Padre / Guardián Fecha

**ECHS MANUAL DEL ESTUDIANTE**

He leído este manual y de acuerdo en seguir las directrices establecidas por Escambia County High School. También entiendo que cualquier cuestión no prevista en este manual está cubierto por el Código de la Junta Escolar del Condado de Escambia de Conducta.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma Nombre del Estudiante

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

/ Firma Nombre Guardián Padre / Tutor Padres

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha

**Páginas 17 a 22 de este manual deben ser firmados / completadas y devueltas a la maestra de su hijo al 22 de agosto de 2014.**

**Gracias!**